



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20249
14 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR
EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETRÓLEO Y PRODUCTOS
DERIVADOS A SUDÁFRICA**

Nota del Secretario General

1. El 27 de octubre de 1988, el Presidente del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica dirigió la siguiente carta al Secretario General:

"De conformidad con el párrafo 4 de la resolución 42/23 F de la Asamblea General, de 20 de noviembre de 1987, tengo el honor de transmitirle el informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica, que el Grupo aprobó por unanimidad el 27 de octubre de 1988.

En nombre del Grupo, le ruego que haga publicar el informe como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad."

2. El informe del Grupo Intergubernamental figura en Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 44 (A/43/44).
